

CONVOCATORIA PROYECTO BITACORA SOCIAL 2016

BASES CONCURSO

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chile, reconociendo la importancia de realizar un trabajo de incidencia, como parte de las responsabilidades sociales que generen efectos relevantes y concretos para la comunidad; y en su constante compromiso con la generación de debate y opinión como fuente que sustenta la relación con la sociedad a través de los medios, se plantea abrir e invitar a la comunidad académica de la Facultad a la construcción de información y a la comunicación de ésta a través de instancias que favorezcan el diálogo y la discusión sobre temas de actualidad y relevancia nacional y/o regional; en este marco la Facultad abre el Concurso denominado Bitácora Social 2016.

A la fecha, la Facultad ha elaborado dos documentos, la **Bitácora Social I**: “Mapa del poder y prestigio en Chile”, aparecida en junio del 2015 y **Bitácora Social II**: “¿Aceptación o discriminación en Chile?”, publicada en diciembre del 2015¹, ambas producto de investigaciones que surgen de la necesidad de reflexionar sobre temas de contingencia nacional. Como parte del proceso de elaboración y comunicación de los resultados de las Bitácoras, éstas han sido instaladas en los medios de comunicación y difundidas, también, al interior de la Universidad a través de seminarios, coloquios y discusiones en aulas. Reconociendo la relevancia y el impacto de este tipo de investigaciones y publicaciones, la Facultad se ha propuesto abrir y multiplicar las posibilidades de generar debate a través de este mecanismo y es por ello, que ha ampliado su convocatoria, reconociendo las capacidades de reflexión e investigación de sus académicos.

El concurso es una instancia que se plantea reforzar las líneas de trabajo propuestas en el Plan Estratégico 2015-2020 de la Facultad y busca aportar acciones que permitan concretar la vinculación con el medio y el posicionamiento de ésta en líneas específicas, es decir, el reconocimiento de la Facultad como actor relevante en las Ciencias Sociales, que su presencia contribuya al análisis de las problemáticas que se experimentan tanto a nivel nacional como regional, así también que la Facultad promueva el encuentro con instituciones específicas, universitarias y otros actores locales, regionales y nacionales, favoreciendo el fortalecimiento de las ofertas y actividades de extensión, entre otras.

Entendemos este concurso como una instancia que permita a los equipos, posicionar sus reflexiones y miradas críticas respecto del acontecer nacional y regional, recoger antecedentes contingentes que desde la realidad faciliten cuantificar percepciones sobre causas y consecuencias de los fenómenos sociales a partir de la particularidad de sus contextos, aportar con datos significativos que orienten a los diversos actores intervinientes en la revisión de sus prácticas y en la evaluación de la realidad, situando de esta forma a las Ciencias Sociales y a la Facultad en particular, como referentes en términos de la apreciación del acontecer nacional en sus múltiples niveles.

¹ Para revisar las Bitácora I y II, se sugiere acceder a <http://www.uautonoma.cl/bitacora-social-mapa-del-poder-y-prestigio-en-chile/> Y <http://www.uautonoma.cl/ii-bitacora-social-aceptacion-o-discriminacion-en-chile/>

1. PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades para el 2016 se ha propuesto abrir un espacio de elaboración y producción de las Bitácoras, como instrumentos de investigación acotados y a la vez de alto impacto que aporten a la generación de datos específicos a nivel nacional y/o regional, que permitan potenciar discusiones y enfrentar nuevos escenarios de investigación sustentados en estas aproximaciones a la realidad.

El concurso se abre con el objeto de seleccionar 2 propuestas, para el año 2016, que cumplan con los estándares mínimos de: Investigación + Difusión interna + Difusión externa.

A través de este apoyo se pretende:

- ✓ Promover al interior de la Facultad, el desarrollo de información sobre bases científicas, que permita generar y sustentar debates de incidencia social, regional y nacional.
- ✓ Incentivar desde la comunidad académica el debate y sustento crítico, para proyectar un quehacer científico, informado y reflexivo, teniendo como insumo las necesidades nacionales y/o regionales sobre la base de los datos analizados en el marco del proyecto.
- ✓ Garantizar a través de la publicación de 2 documentos Bitácora Social, y la difusión de éstos, la construcción de vínculos efectivos entre la Universidad y la sociedad en general.

2. PRODUCTOS QUE SE ESPERAN:

El concurso financiará: Investigación + Difusión interna + Difusión externa, lo que debe verse reflejado en al menos el logro de los siguientes productos.

La propuesta debe ser elaborada en un máximo de 4 meses. Se deben considerar dentro de este plazo máximo, el mes que llevará, a la consultora externa, levantar y realizar el cruce de la información obtenida.

	Producto	Descripción
1	Bases de Datos (propuesta de investigación)	Estas serán elaboradas a partir de la propuesta de investigación e instrumento (encuesta) elaborado por el equipo. El levantamiento de los datos se recogerá a través de una consultora externa (CADEM).
2	Bitácora Social	Documento elaborado a partir de los resultados de la encuesta, sobre los datos/cruces más significativos de la investigación y que sean relevantes para su difusión. Documento de no más de 30 páginas.
3	Seminario/coloquio/conversatorio	Instancia propuesta por el equipo para discutir los resultados de la investigación. Debe proponerse objetivos, posibles invitados y fechas probables.
4.1	Difusión medios de comunicación	Notas de prensa, para difundir y posicionar a la Universidad. Medios y posibilidades de difusión a través de éstos. Los contactos y las posibilidades también serán orientados por

		la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
4.2	Difusión interna	Estrategias elaboradas para la difusión interna (carrera, Facultad, Universidad) de los resultados

3. REQUISITOS:

- ✓ Se financiarán proyectos de investigación y difusión (interna y externa) que planteen temáticas de interés nacional y/o regional con incidencia nacional, que permitan evidenciar problemáticas de alto impacto comunicacional.
- ✓ Pueden participar los académicos de jornada completa, parcial o part-time, que tengan una vinculación contractual con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de a lo menos un semestre de antigüedad.
- ✓ Cada proyecto debe ser presentado por un equipo máximo de tres académicos, éste debe tener un representante coordinador responsable de la propuesta.
- ✓ Cada proyecto debe ser apoyado por los directores de las respectivas carreras, institutos o centro de investigación.
- ✓ Varias carreras podrán presentar un proyecto conjunto.
- ✓ La propuesta puede estar relacionada con las investigaciones que se desarrollan por los académicos y/o que se planea desarrollar (la encuesta aplicada podrá estar relacionada de alguna manera con una investigación, o también puede ser insumo para proyectar una investigación mayor, o simplemente ser una aproximación a la realidad en sí misma).
- ✓ Los proyectos en su totalidad no deben exceder a los 4 meses desde su adjudicación.
- ✓ Los proyectos deben contener una propuesta de investigación acotada, de carácter cuantitativo, que pueda ser abordada a través de una encuesta. La propuesta será diseñada por el equipo responsable y ejecutada por una consultora en convenio con la Facultad (CADEM).
- ✓ Los proyectos deben considerar tácticas de vinculación con el medio, a través de estrategias de difusión en los medios de comunicación, y de debate en el espacio universitario considerando a los diversos actores sociales involucrados.
- ✓ Las estrategias deberán considerar difusión y trabajo interno, es decir, deberá explicitarse la contribución de la Bitácora y cómo ésta será incorporada en el desarrollo de la comunidad académica y estudiantil de las diversas sedes.

BENEFICIOS PARA EL EQUIPO RESPONSABLE:

- ✓ La base de datos que resulte de la investigación, será de uso exclusivo de los investigadores responsables durante un año, a contar del cierre de las actividades elaboradas por el equipo responsable (cualquier publicación deberá referir la fuente y la adjudicación al presente concurso de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades). Luego de este plazo las bases de datos quedarán a libre disposición para quien las solicite a la Facultad.
- ✓ Los datos recogidos podrán ser utilizados como insumos para investigaciones y publicaciones que el equipo considere pertinentes.

- ✓ Las Bitácoras financiadas por este concurso y los productos asociados a la difusión de los resultados (entrevistas en los medios, videos, fotografías etc.), estarán a libre disposición en la Web de la Universidad.

4. RECURSOS CONTEMPLADOS:

1. La Facultad aportará el financiamiento de una encuesta de no más de 700 casos a nivel nacional, la que se encargará a la consultora CADEM (<http://www.cadem.cl/>), el diseño combina encuestas telefónicas con encuestas cara a cara. En caso de estudios regionales o de cobertura menor al nivel nacional, se evaluará el tipo de muestra de acuerdo a las particularidades específicas. Se hace presente que el cuestionario tiene una duración aproximada de 10 minutos.

El universo de la encuesta comprende a los chilenos, hombres y mujeres de 18 años o más, habitantes de las 73 comunas con más de 50 mil personas, de todos los niveles socioeconómicos y que representan el 70.9% del total de la población del país (la muestra excluye a menores de 18 años).

Para las entrevistas a través de teléfono fijo el muestreo será probabilístico, a partir de bases de datos con cobertura nacional, y dentro del hogar, la selección de los sujetos se hará por cuotas de sexo, edad y GSE. Para las entrevistas cara a cara en punto fijo se pre-definirán cuotas para comunas específicas en la Región Metropolitana, la V y la VIII Región, además de sexo, edad y GSE (ABC1 y D/E) como complemento al muestreo del teléfono fijo.

El error muestral es del 3,7% con un 95% de confianza asumiendo un muestreo aleatorio simple y varianza máxima.

El costo y la gestión directa con la consultora mencionada estarán a cargo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

2. Los recursos contemplados en el proyecto también financian la realización del seminario/coloquio/ conversatorio/mesa de discusión. Para ello podrá considerar la participación de actores locales o nacionales y se podrán destinar recursos exclusivamente al traslado de participantes internos o externos a la UA. La gestión de estas instancias estará a cargo de los equipos que se identifican como responsables de los proyectos. Este ítem, no podrá ser mayor de \$ 600.000.-
3. No se pagarán honorarios a los académicos que sean parte del proyecto, como tampoco se cancelarán honorarios a los expositores, ni se destinarán horas libres asociados a la realización de los proyectos. Se entiende que los y las interesadas ven en esta propuesta una oportunidad para el desarrollo y concreción de sus intereses académicos y de incidencia social.

4. Los recursos destinados por la Facultad no contemplan la compra de equipos computacionales de laboratorio, insumos, libros, grabadoras u otro tipo de materiales.

5. PROCEDIMIENTO:

- ✓ Cada equipo deberá completar el formulario adjunto: Concurso Bitácora Social 2016
- ✓ Las postulaciones deberán hacerse llegar al correo maria.alemparte@uautonoma.cl hasta el día **16 de mayo 2016**, solo se evaluarán las postulaciones recepcionadas hasta las 18.00 horas. Las propuestas enviadas deben especificar en la materia: Concurso Bitácora Social 2016
- ✓ Las propuestas de Proyecto Bitácora deben cumplir con los requisitos establecidos en estas bases y con la información que se solicita en el documento de postulación, de no cumplir con éstos se entenderá fuera de bases la presentación.

6. EVALUACIÓN.

- Las evaluaciones de los proyectos corresponderán a un comité conformado por 5 miembros:
 - Dos representantes de los Directores/as de las unidades académicas que componen la Facultad a nivel nacional, éstos serán designados por las mismas unidades;
 - Un representante de los académicos titulares de la Facultad designado acorde con su jerarquización en la UA;
 - El Decano de la Facultad
 - La Secretaria de la Facultad quien actuará de Ministro de Fe.
- La decisión del comité será notificada de forma conjunta a todas las unidades académicas de la Facultad y se entregará una evaluación escrita que indique la ponderación de las propuestas, en cada una de sus partes, además de los criterios de selección aplicados.
- Se priorizarán las propuestas que den cuenta de una temática de impacto nacional. En el caso de que una temática responda a las necesidades regionales, se entenderá que esta temática deba tener una proyección de carácter nacional.

7. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE
Calidad de la propuesta	Antecedentes y fundamentos teórico - conceptuales	35%
	Metodología, instrumento, coherente con los objetivos propuestos	15%
Impacto nacional y proyección de la propuesta		30%
Plan de difusión interno y externo coherente con los objetivos de vinculación con el medio y posicionamiento de la Facultad y de la UA		20%

Los puntajes se asignarán considerando la siguiente tabla de asignación:

Puntaje	Categoría	Descripción
5	Excelente	Cumple cabalmente con las características y requerimientos de una propuesta viable según las bases.
4	Muy bueno	La propuesta cumple con los requisitos, sin embargo es posible realizar algunos ajustes para la realización de ésta.
3	Bueno	Si bien la propuesta cumple con los requisitos, requiere de ajustes necesarios para su correcta implementación.
2	Deficiente	La propuesta no cumple con los criterios básicos para el desarrollo de la misma.
1	No cumple con las bases	La propuesta no cumple con los requerimientos básicos mínimos que permitan su evaluación.

8. FECHAS IMPORTANTES

Actividad	Fecha
Difusión del concurso	13 de abril al 16 de mayo de 2016
Periodo de postulación	13 de abril al 16 de mayo de 2016
Recepción de antecedentes y cierre del concurso	16 de mayo de 2016 hasta las 18:00 horas
Evaluación de las propuestas y selección de las mismas	17 -30 mayo de 2016
Entrega de los resultados por el comité	31 de mayo 2016